

DIPLOMADO

Opción de titulación



1. ¿EN QUÉ CONSISTE?

El sustentante deberá aprobar cursos o diplomado de educación continua impartidos por la UNAM, con una duración mínima de 240 horas, especificados como opciones de titulación en su licenciatura.

2. REQUISITOS

Para tener derecho a esta opción de titulación el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber cubierto el 100% de créditos del plan de estudio.
- Concluir todos los módulos del diplomado, y acreditar cada módulo de acuerdo a los lineamientos establecidos por el departamento de Educación Continua de la FES Cuautitlán.

3. PRE-REGISTRO

Todos estos requisitos son indispensables para la titulación, así como llenar debidamente todos los documentos por computadora. Solo se podrán cursar los diplomados aprobados por el H. Consejo Técnico.

Para iniciar el trámite de esta forma de titulación el alumno deberá presentar la siguiente documentación en su coordinación correspondiente:

Contestar encuesta de egresado https://forms.gle/WgcGBVnz2LARM2ct8	1 copia
Historial académico descargado de SIAE	1 copia
Hoja de registro único HRU (La puedes obtener en: https://www.cuautitlan.unam.mx/titulacion/descargas/Formatos/HRU_OTROS/1.Hoja_de_registro_unico.pdf)	Original
Fotografías tamaño infantil a color o blanco y negro con fondo totalmente blanco	2 fotos
Acta de nacimiento	Original y 1 copia
Constancia de liberación del Servicio social *	Original y 1 copia
Constancias de liberación del idioma inglés, que pueden ser: <ul style="list-style-type: none">• Constancias de Cursos de Comprensión de Lectura de Inglés I y II• Constancias de Materias Optativas Inglés I y II• Constancia de Examen de Comprensión de Lectura del idioma inglés (Tramitarla en Departamento de Idiomas)	Original y 1 copia
Constancias de iniciación al cómputo I y II (Tramitarla en Departamento de Centro de cómputo)	Original y 1 copia

*Los alumnos que iniciaron el servicio social del **1ro. de enero del 2016 a la fecha**, deberán presentar la constancia con código QR. Los alumnos que iniciaron el servicio social del **31 de diciembre de 2015 hacia atrás** deberán presentar la constancia tradicional con sello de la UNAM en azul agua y firma y sellos originales, adicional a ello si la constancia tiene **más de 10 años** que fue emitida la constancia debe ser actualizada. En ambos casos, la actualización se realiza en el **Departamento de Servicio Social**.

a. Diplomado ES Cuautitlán: Acudir a la coordinación con la documentación completa para obtener el Visto Bueno de la coordinación, posteriormente la coordinación enviara los datos del interesado al departamento de educación continua para continuar con tu inscripción.

b. Diplomado de la Facultad de Contaduría y Administración: Antes de acudir a C.U. para realizar la inscripción, el alumno deberá solicitar un oficio a su coordinación de origen, para que pueda realizar el trámite en C.U.

4. AL CONCLUIR EL DIPLOMADO

Al concluir el diplomado se deberá asistir a coordinación donde se deberán presentar los siguientes documentos probatorios:

Diploma obtenido al finalizar	Original y 1 copia
Constancia de calificaciones	Original y 1 copia

5. ¿QUÉ HACER DESPUÉS?

Una vez entregada la documentación deberá acudir después de 7 días hábiles a la coordinación para recoger su constancia de plan de estudios, posteriormente acudirá a la ventanilla de la carrera en Servicios Escolares, donde realizara los procesos de revisión de estudios y solicitud de certificado de estudios.

La documentación para ambos procesos se encuentra en el sitio web de servicios escolares en el apartado de Revisión y certificación de estudios en la opción tramites.

<http://cuautitlan.dgae.unam.mx/>



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN
COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA